

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

*Ricardo Delfín Quinzanos*  
Contador Público

## **Informe del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Barclays Capital Casa de Bolsa, de S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México

En mi carácter de Comisario de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017.

Durante 2017 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

### **RUBRICA**

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzanos  
Comisario

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2018.



## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Barclays Capital Casa de Bolsa, de S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (la Casa de Bolsa), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de Contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las casas de bolsa en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

#### *Otras cuestiones*

Los estados financieros de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 28 de febrero de 2017, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG CARDENAS DOSAL. S. C.

**RUBRICA**

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2018.

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México**

Balance General

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden (nota 14)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>			<b>Operaciones por cuenta propia</b>		
Cientes cuentas corrientes			Colaterales recibidos:		
Liquidación de operaciones de clientes	\$ -	-	Instrumentos de patrimonio neto	\$ -	-
Premios cobrados de clientes	-	-			
Operaciones en custodia (nota 14):			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>111</u>	<u>111</u>	Instrumentos de patrimonio neto	-	-
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>111</u>	<u>111</u>	Totales por cuenta propia	\$ -	-
<b>Activo</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disponibilidades (nota 5)	\$ 263	231	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 1	15
Títulos para negociar (nota 6)	104	87	Total pasivo	<u>1</u>	<u>15</u>
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	4	18	Capital contable (nota 11)		
Impuestos diferidos (nota 10)	-	1	Capital contribuido		
Otros activos (nota 9)			Capital social	<u>114</u>	<u>114</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3	8	Capital ganado		
Otros activos a corto y largo plazo	3	3	Reservas de capital	15	13
			Resultados de ejercicios anteriores	204	168
			Resultados neto	<u>43</u>	<u>38</u>
			Total capital contable	<u>262</u>	<u>219</u>
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 15)		
Total activo	\$ <u>377</u>	<u>348</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>377</u>	<u>348</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo; 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados financieros es el correspondiente al 31 de diciembre de 2017, con un índice de capitalización de 598.65% sobre activos sujetos a riesgos de crédito, de mercado y operacional, y 711.44% sobre activos en riesgo de crédito, y de 569.37% sobre activos sujetos a riesgos de crédito, de mercado y operacional, y 666.66% sobre activos de riesgo de crédito en 2016.

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$112, en ambos años.

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>  
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

**RUBRICA**  
 Pedro Tejero Sandoval  
 Director General

**RUBRICA**  
 Juan Carlos Altamirano Ramírez  
 Director de Finanzas

**RUBRICA**  
 Roberto L. Emmert Camarena  
 Contralor

**RUBRICA**  
 Mariana Benítez Franco  
 Directora de Auditoría Interna

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México**

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 7)	\$ 121	139
Comisiones y tarifas pagadas	(11)	(21)
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado por servicios	110	118
Utilidad por compra venta	-	-
Pérdida por compra venta	-	-
Ingresos por intereses	18	10
Gastos por intereses	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación	<u>18</u>	<u>10</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	-
Gastos de administración y promoción (nota 7)	<u>(76)</u>	<u>(78)</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	52	50
Impuesto a la utilidad causado (Nota 10)	(8)	(13)
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 10)	<u>(1)</u>	<u>1</u>
Resultado neto	\$ <u><u>43</u></u>	\$ <u><u>38</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>  
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

RUBRICA  
Pedro Tejero Sandoval  
Director General

RUBRICA  
Juan Carlos Altamirano Ramírez  
Director de Finanzas

RUBRICA  
Roberto L. Emmert Camarena  
Contralor

RUBRICA  
Mariana Benítez Franco  
Directora de Auditoría Interna

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México**

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

	Capital social	Capital ganado			Total capital contable
		Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 114	10	103	68	295
Movimientos inherentes a acuerdos de accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior y aplicación a las reservas de capital (nota 11)	-	3	65	(68)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	38	38
Saldos al 31 de diciembre de 2016	114	13	168	38	333
Movimientos inherentes a acuerdos de accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior y aplicación a las reservas de capital (nota 11)	-	2	36	(38)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	43	43
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>114</u>	<u>15</u>	<u>204</u>	<u>43</u>	<u>376</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

**RUBRICA**

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

**RUBRICA**

Juan Carlos Altamirano Ramírez  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

Roberto L. Emmert Camarena  
Contralor

**RUBRICA**

Mariana Benítez Franco  
Directora de Auditoría Interna

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ <u>43</u>	<u>38</u>
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Provisiones	1	2
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>9</u>	<u>12</u>
	<u>10</u>	<u>14</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(17)	(3)
Cambio en otros activos operativos	23	17
Cambio en otros pasivos operativos	(15)	(19)
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(12)</u>	<u>(29)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(21)</u>	<u>(34)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento o disminución neta de disponibilidades	32	18
Disponibilidades al inicio del período	<u>231</u>	<u>213</u>
Disponibilidades al final del período	\$ <u><u>263</u></u>	<u><u>231</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>  
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

**RUBRICA**

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

**RUBRICA**

Juan Carlos Altamirano Ramírez  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

Roberto L. Emmert Camarena  
Contralor

**RUBRICA**

Mariana Benítez Franco  
Directora de Auditoría Interna

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (la Casa de Bolsa), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma N° 505 Piso 41, Ciudad de México. La Casa de Bolsa es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (el Grupo). La Casa de Bolsa cuenta con autorización para actuar como intermediario financiero en operaciones por cuenta propia y de terceros, así como realizar cualesquiera de las actividades análogas o complementarias a la misma, que le sean autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Casa de Bolsa no tiene empleados, por lo que los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Servicios Barclays, S. A. de C. V., parte relacionada, a cambio de un honorario (ver notas 7 y 15a).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 27 de febrero de 2018, los funcionarios que proporcionan servicios administrativos a la Casa de Bolsa y asumen las funciones que se mencionan a continuación, aprobaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

Pedro Tejero Sandoval

Juan Carlos Altamirano Ramírez

Roberto L. Emmert Camarena

Mariana Benítez Franco

Director General

Director de Finanzas

Contralor

Directora de Auditoría Interna

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros, después de su emisión. Los estados financieros de 2017 adjuntos se aprobaron en la Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Casa de Bolsa están preparados, de acuerdo con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y de información periódica que las mismas someten a su consideración.

Los criterios de contabilidad referidos en el párrafo anterior, señalan como proceso de supletoriedad el establecido en la Norma de Información Financiera (NIF) A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de las operaciones de inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicados consistentemente por la Casa de Bolsa.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 (término del entorno inflacionario), utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

Cuando la inflación exceda el 26% acumulado en el último trienio, se deberán reconocer nuevamente en los estados financieros los efectos de la inflación. Al 31 de diciembre del 2017, la inflación del último trienio es del 12.60% (9.97% del trienio terminado al 31 de diciembre del 2016).

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de saldos bancarios denominados en moneda nacional que se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, sin considerar las disponibilidades restringidas, se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

**(c) Inversiones en valores-**

*Títulos para negociar-*

Comprenden valores gubernamentales sobre los cuales la intención de la Administración es tenerlos para su operación en el mercado. Los títulos se registran inicialmente y posteriormente a su valor razonable utilizando precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”, dentro del estado de resultados. Los costos de adquisición se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compra venta se determina por el diferencial entre el precio de compra y venta, reclasificando el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido a “Utilidad por compraventa” o “Perdida por compraventa” según corresponda.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

*(d) Cuentas por cobrar-*

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

*(e) Otras inversiones permanentes-*

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisión, se valúan a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a una inversión del 0.001% en Contraparte Central de Valores. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes.

*(f) Otros activos-*

Incluye activos intangibles tales como licencias y desarrollo de sistemas, pagos anticipados y su amortización acumulada y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias de software y desarrollo de sistemas. Los factores que han determinado su vida útil son el plazo de uso definido en los contratos correspondientes. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta durante su vida estimada.

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que esta por adquirir o los servicios que esta por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general como parte del rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

**(g) Provisiones-**

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos recibidos.

**(h) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-**

El impuesto a la utilidad causado en el ejercicio se calcula conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(i) Reconocimiento de ingresos-**

Las comisiones por intermediación financiera, se reconocen dentro del rubro “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado de resultados conforme se prestan dichos servicios.

Los intereses que generan las disponibilidades se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

**(j) Concentración de negocios-**

Las comisiones cobradas a Barclays Capital, Inc. y Barclays Capital Securities Limited, (Compañías relacionadas en el extranjero), representan el 40% en 2017, del rubro “Comisiones y tarifas cobradas”.

**(k) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(l) Información por segmentos-**

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de terceros, b) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y c) Asesoría financiera (ver nota 13).

**(m) Cuentas de orden-**

*Operaciones en custodia-*

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de “Valores de clientes recibidos en custodia”, según las características del bien u operación. Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

**(4) Cambios contables-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables a la Casa de Bolsa la NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” y NIF C-11 “Capital Contable”, cuya adopción no originó cambios importantes.

**(5) Disponibilidades-**

El rubro de disponibilidades de Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	\$	55	49
Otras disponibilidades*		187	142
Disponibilidades restringidas**		<u>21</u>	<u>40</u>
	\$	263	231
		===	===

\* Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa tiene invertido en su cuenta con la Contraparte Central de Valores (CCV) un monto de \$187 y \$142, respectivamente, que no forma parte del Fondo de Compensación.

\*\* Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa mantiene un Fondo de Reserva por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

Los intereses generados durante 2017 y 2016, correspondientes a las Disponibilidades ascienden a \$11 y \$7, respectivamente.

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones en valores no se encuentran restringidas y ascienden a \$104 y \$87, respectivamente y son clasificadas como títulos para negociar y se integran en su totalidad por valores de deuda gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el papel gubernamental tiene un plazo menor a un año y devengan intereses a tasas anuales promedio de 6.69% y 3.46%, respectivamente.

La Casa de Bolsa no realizó traspasos de títulos entre categorías de inversiones en valores por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgo sobre el manejo del portafolio de inversión, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa en estas operaciones, se describen en la nota 12.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen inversiones en valores distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

**(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas-**

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a:		
Servicios Barclays	\$ -	3
	=====	==
Cuentas por pagar a:		
Servicios Barclays	\$ -	(3)
	=====	==

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se celebraron las operaciones con partes relacionadas que se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones cobradas:		
Barclays Capital, Inc.	\$ 46	57
Barclays Capital Securities Limited	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>48</u>	<u>59</u>
Gastos de administración y promoción:		
Servicios Barclays	\$ 64	66
	==	==

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(8) Cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar de la Casa de Bolsa se integran como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$	-	11
Saldos a favor de impuestos		4	4
Otros		<u>-</u>	<u>3</u>
	\$	4	18
		==	==

**(9) Otros activos-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos intangibles*	\$	5	5
Amortización acumulada de otros intangibles		(5)	(5)
Pagos provisionales de impuestos		<u>3</u>	<u>8</u>
		3	8
Otros activos**		<u>3</u>	<u>3</u>
	\$	6	11
		==	==

\* Corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de "Cash Equity".

\*\* Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa mantiene un Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el monto de dicho fondo asciende a \$3 ambos años y es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(10) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

		2017		2016	
		<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	<u>52</u>		<u>50</u>	
Gasto esperado		16	30	15	30
Incremento (reducción) resultante de:					
Efectos de la inflación		(7)	(13)	(3)	(6)
No deducibles		1	1	-	-
Otros		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	\$	9	17	12	24
		==	==	==	==

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Provisiones no pagadas	-	<u>1</u>
Activo diferido, neto	\$ -	1
	==	==

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$162 y \$218 respectivamente (\$152 y \$186, respectivamente, en 2016).

**(11) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra en ambos años como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b>Número de acciones con valor</b>	
	<u>nominal de un peso</u>	<u>Importe</u>
<b><u>Capital social</u></b>		
Serie "F" representativa del capital mínimo fijo y variable	111,439,999	\$ 112
Serie "B" representativa del capital mínimo fijo	1	-
Efecto de actualización		<u>2</u>
Total del capital social		\$ 114 ===

Las acciones de la Serie "F" deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital, y sólo podrán ser adquiridas por una Sociedad Controladora Filial o Institución Financiera del Exterior.

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la LRAF.

**(b) Resultado integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa y se integra por la utilidad neta.

**(c) Restricciones al capital contable-**

Las casas de bolsa deberán separar de la utilidad del ejercicio el 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal fue incrementada en \$2 y \$3, respectivamente.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas y de las utilidades pendientes de distribuir, sobre las que ya se cubrió el ISR pueden ser reembolsadas y distribuidas a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la Ley del ISR, están sujetos al ISR.

**(d) Capitalización (no auditado)-**

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 31 de diciembre de 2017 cubre dicho requerimiento.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Capital al 31 de diciembre:</u>		
Capital neto	\$ 375.64	332.40
Requerimientos por riesgo de mercado	0.16	0.06
Requerimientos por riesgo de crédito	4.22	3.99
Requerimientos por riesgo operacional	<u>0.64</u>	<u>0.62</u>
Total requerimientos de capitalización	\$ 5.02	4.67
Exceso en el capital global	\$ -	-
	====	====
Índice de consumo de capital	598.65%	569.37%
	=====	=====

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2017:

	<b><u>Activos en riesgo equivalentes</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
<b><u>Riesgo de mercado:</u></b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1.95	0.16
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	-	-
Operaciones con tasa real		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	\$ <u>1.95</u>	<u>0.16</u>
<b><u>Riesgo de crédito:</u></b>		
Por derivados	-	-
Por posición en títulos de deuda	-	-
Por depósitos y préstamos	52.56	4.20
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	<u>0.22</u>	<u>0.02</u>
Total riesgo de crédito	<u>52.80</u>	<u>4.22</u>
Total riesgo de mercado y crédito a la siguiente hoja	\$ <u>54.75</u>	<u>4.38</u>

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b><u>Activos en riesgo equivalentes</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
Total riesgo de mercado y crédito de la hoja anterior	\$ 54.75	4.38
<b><u>Riesgo operativo:</u></b>		
Total Riesgo operacional	<u>8</u>	<u>0.64</u>
Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo	\$ 62.75 =====	5.02 =====
<i><u>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016:</u></i>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 0.80	0.06
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	-	-
Operaciones con tasa real	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	0.80	0.06
<b><u>Riesgo de crédito:</u></b>		
Por derivados	-	-
Por posición en títulos de deuda	-	-
Por depósitos y préstamos	46.14	3.69
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	<u>3.72</u>	<u>0.30</u>
Total riesgo de crédito	49.86	3.99
Total riesgo de mercado y crédito a la siguiente hoja	\$ <u>50.66</u>	<u>4.05</u>

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b><u>Activos en Riesgo Equivalentes</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
Total riesgo de mercado y crédito de la hoja anterior	\$ 50.66	4.05
<b><u>Riesgo operativo:</u></b>		
Total Riesgo operacional	<u>7.72</u>	<u>0.62</u>
Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo	\$ 58.38 =====	4.67 =====

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Índice de Capitalización de la Casa de Bolsa es de 598.65% y 569.37%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 el índice de capitalización es de 598.65% mismo que a la fecha de éste informe ha sido validado por Banco de México.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2017 el capital contable es de \$375.64 y el capital neto y básico de la Casa de Bolsa es de \$375.64, sin requerir capital complementario de las operaciones a esa fecha.

De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; misma que corresponde al 31 de diciembre de 2017.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(12) Administración de riesgos (no auditado)-**

Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa se apega a las disposiciones regulatorias establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las casas de bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

En observancia con las disposiciones emitidas por las autoridades correspondientes, se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo y el Consejo de Administración.

A su vez, la Casa de Bolsa cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) conformada por dos personas que son responsables de la administración de Riesgo de Mercado y Liquidez, dos oficiales de Crédito que están a cargo de la administración de Riesgo de Crédito. A su vez, la UAIR se apoya en distintos Oficiales de Riesgos para la identificación y escalamiento del Riesgo Operacional y los riesgos No Cuantificables en cada una de las áreas que conforman la Casa de Bolsa.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa realiza para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

**Descripción global de políticas y procedimientos-**

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.

**Diversificación de los riesgos asumidos-**

- Utilización de sistemas y metodologías especializadas para realizar una adecuada administración integral de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio (pruebas de estrés), para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

En relación a los diferentes tipos de riesgos la Casa de Bolsa define y realiza las siguientes actividades, controles o acciones para mitigar los riesgos asociados a dichos riesgos:

**Riesgo de mercado-**

Representa la pérdida potencial, por posiciones en productos de mercados financieros, derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad financiera de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos.

La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 libras esterlinas (el equivalente a \$531,350 pesos mexicanos). La Casa de Bolsa registró un VaR de £ 84, el equivalente a \$2,224.25 pesos mexicanos, al cierre del 29 de diciembre de 2017, y el VaR promedio durante el 4Q 2017 fue de £ 249. (el equivalente a \$6,615.17 pesos mexicanos) <sup>(1)</sup>.

Las pruebas de Backtesting y escenarios extremos (Stress testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de escenarios extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

**Detalle de las pruebas de Stress testing-**

***Definición de escenarios*** - Depreciación del peso con respecto al Dólar 7.37% (Elección de EU).

Vol 1D	PnL
7.37%	0

<sup>(1)</sup> Para la conversión de libras a pesos se usaron los tipos de cambio publicados por BANXICO al cierre del periodo.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se muestra el Impacto de los escenarios de estrés sobre el portafolio con las posiciones en riesgo al cierre del 31 de diciembre de 2017.

Scenario	Bonds
	MXN
Broad Rally	1
Hard bear steepen	0
Bull flatten	0
Mild Bear steepen	(0)

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés las calcula la Casa de Bolsa como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento. Los montos se encuentran expresados en miles de dólares.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 fueron (monto en miles de dólares):

Tenor	MXN
O/N	(0.0)
1W	(0.0)
1M	(0.0)
3M	(0.0)
6M	0.0
1Y	0.0
2Y	(0.0)
3Y	0.0
4Y	0.0
5Y	0.0
7Y	0.0
10Y	0.0
15Y	0.0
20Y	0.0
25Y	0.0
30Y	0.0
	(0.0)

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Riesgo de crédito-**

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Barclays Bank Mexico (Banco) conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado Potencial Future Exposure, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera esta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado.

Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito, reportos o productos derivados a sus clientes.

Para el caso de la asignación del requerimiento de capital por Riesgo de Crédito, la institución utiliza el Método Estándar. Para tales efectos se utiliza información que proveen Standard & Poors, Moody's y Fitch como agencias calificadoras. En el caso de que una misma contraparte tuviera distintos niveles de calificación entre las instituciones mencionadas, se tomará la más conservadora (calificación más baja) disponible.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación para Barclays Capital Casa de Bolsa por Agencias Calificadoras Independientes son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Fitch Ratings</b>	Largo Plazo: AAA Corto Plazo: F1+	Largo Plazo: AAA Corto Plazo: F1+
<b>Moody's</b>	Largo Plazo: Aa3.mx Corto Plazo: MX-1	Largo Plazo: Aa3.mx Corto Plazo: MX-1

**Riesgo de liquidez-**

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez la Casa de Bolsa ha negociado líneas de crédito intradía con un banco local hasta por 50 millones de dólares y 10 millones de dólares, para una línea de sobregiro overnight, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente. Otra fuente de fondeo para la Casa de Bolsa es la venta, ya sea en reporto o en directo de la tenencia de Bonos Gubernamentales en donde se invierte excedente de capital.

La Casa de Bolsa también cuenta con un Plan de Fondeo de Contingencia que contiene:

- I. Acciones y mecanismos de coordinación requeridos para hacer frente a eventos adversos de liquidez.
- II. Persona encargada de activar el Plan de Financiamiento de Contingencia y describir el proceso por medio del cual se dará conocimiento al personal involucrado sobre su activación.
- III. Órganos sociales y personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez mientras se restablece el nivel de riesgo en la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- IV. Órgano social o personal responsable de coordinar todas las acciones al interior y exterior de la Institución una vez que se haya determinado la implementación del Plan de Financiamiento de Contingencia.
- V. Establecimiento y descripción de los eventos e indicadores de riesgo, cuantitativos y cualitativos que determinarán la activación de dicho plan.
- VI. Establecimiento de criterios que permitan a la Institución valorar la severidad de la situación a la que se enfrenta.
- VII. Definición para cada evento que detone el Plan de Financiamiento de Contingencia las acciones de corrección, el tiempo estimado para su implementación y el efecto esperado en los flujos de efectivo que generará cada una de ellas. Las fuentes de financiamiento directas y contingentes, que permitan preservar la liquidez, cubrir descalces de flujo de efectivo y restaurar los niveles de liquidez; así como su orden de pago. El orden de pago y la estrategia para liquidar activos, así como la pérdida estimada de valor de los mismos. La liquidez que podría otorgar el Banco de México, así como sus posibles condiciones. Los criterios y procesos bajo los cuales se determinará el nivel de estrés que enfrenta la Institución, así como la respuesta para cada uno de dichos niveles.
- VIII. Responsabilidades a considerar para la operatividad del Plan de Contingencia:
  - a) Personas responsables para cada tarea o procedimiento requerido en el plan y de sus suplentes.
  - b) Plan de comunicación que incluya los procedimientos y reportes con información relevante para informar a la dirección general, Consejo, autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general la situación de la liquidez de la Casa de Bolsa.
  - c) Efectividad y factibilidad operativa obtenida como resultado de los simulacros practicados respecto de la implementación de este plan, incluyendo la efectividad de las comunicaciones, la coordinación y en el proceso de toma de decisiones.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 la Casa de Bolsa cumple los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de garantías y reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

**Riesgo legal-**

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apege a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

**Riesgos operativo y tecnológico-**

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture”, en donde lleva el récord de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos £10,000.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico, en este sentido, la institución no tiene contemplado migrarse a otros métodos durante el año de 2018.

**(13) Información por segmentos-**

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de terceros, b) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y c) Asesoría financiera.

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la Casa de Bolsa y el estado de resultados condensado por segmentos.

Intermediación- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario por cuenta de terceros en el mercado de valores, servicios fiduciarios, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Tesorería y banca de inversión- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa por cuenta propia.

Asesoría financiera- Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de resultados condensado por segmentos se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Inter- mediación</u>	<u>Tesorería y banca de inversión</u>	<u>Asesoría financiera</u>	<u>Total</u>
<b><u>Año terminado el 31 de diciembre de 2017</u></b>				
Comisiones y tarifas, neto	\$ 113	(3)	-	110
Ingresos por intereses, neto	-	18	-	18
Gastos de administración y promoción	<u>(66)</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>(76)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 47	5	-	52
	===	==	====	===
<b><u>Año terminado el 31 de diciembre de 2016</u></b>				
Comisiones y tarifas, neto	\$ 132	(14)	-	118
Ingresos por intereses, neto	-	10	-	10
Gastos de administración y promoción	<u>(70)</u>	<u>(8)</u>	<u>-</u>	<u>(78)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 62	(12)	-	50
	==	===	===	===

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Indicadores financieros***

A continuación se presentan los principales indicadores financieros:

<b>Indicador Financiero</b>	<b>2017</b>				<b>2016</b>
	<b>4° trimestre</b>	<b>3er trimestre</b>	<b>2° trimestre</b>	<b>1er trimestre</b>	<b>4° trimestre</b>
Eficiencia Operativa	27.4	17.3	14.5	23.8	21.7
ROE	6.4	18.8	13.8	9.5	3.6
ROA	6.3	18.3	13.4	9.1	3.4

Donde:

Eficiencia Operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio

**(14) Cuentas de orden-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas de registro corresponde a las acciones recibidas en custodia del Grupo.

**(15) Compromisos y pasivos contingentes-**

(a) La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato con Servicios Barclays, S. A. de C. V., por concepto de servicios administrativos. El total de pagos realizados por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de \$64 y \$66, respectivamente y se incluyen en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(b) La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de acuerdo con la evaluación de la Administración y sus asesores legales, se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C-10, C-19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”-** Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran en la hoja siguiente.

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-1 “*Ingresos por contratos con clientes*”. Junto con dicha NIF, deroga el Boletín D-7 “*Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*” y la INIF 14 “*Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles*”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

### **Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se muestran en la hoja siguiente.

**NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”**- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”**- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración de la Casa de Bolsa estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes a los estados financieros.